



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 161

San Isidro, 04 JUN. 2010

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO :

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Isidro;

Que, es necesario realizar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la adecuada marcha administrativa de la Institución;

Que, la plaza de Gerente de Recursos Humanos se encuentra debidamente presupuestada;

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR a partir del 07 de junio de 2010 al señor **SERGIO LUIS BERNALES GONZALES DE LA COTERA** en el cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Isidro, en adición a sus funciones de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo de la Gerencia de Recursos Humanos.

Artículo 2º.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

